

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro*

Terminado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones a plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, convocadas por Orden ministerial de 26 de agosto del corriente año.

Esta Dirección General hace pública la relación de los admitidos en los turnos convocados, relacionados por orden de presentación de solicitudes.

### Turno preferente

- D. Enrique Herrera Rodríguez.
- D. Joaquín Alonso-Colmenares y de Navascués.
- D. Gregorio Ferrer Capilla.

### Turno libre

- D. Fernando Herrero Subirana.
- D. Francisco Barranco Martínez.
- D. Ubaldo Beteta Gil.
- D. José Luis Marco Almenara.
- D. Manuel Rubi Maroto.
- D. José María Blanc Díaz.
- D. Jesús de la Cueva Vázquez.
- D. Fernando Bautista Cerero.
- D. Juan Antonio Llopis Martínez.
- D. Miguel de la Mano Boj.
- D. Carmelo de la Fuente Cobos.
- D. Moisés Sanz Rodríguez.
- D. José Fouce Vila.
- D. Juan Colmenar Huerta.
- D. Avelino Sanz Arribas.
- D. Ubaldo Nieto de Alba.
- D. José Aragón Cáceres.
- D. Manuel Jesús Sánchez Méndez.
- D. Ricardo Varón Cobos.
- D. Francisco Tomé Cidoncha.
- D. José Luis Pellón Barberán.
- D. Rafael Caparrós Sánchez.
- D. Cándido Rosado Sánchez.
- D. José Minguito Aparicio.
- D. Antonio García Galán López.
- D. Luis Fernández de Travanco Muñoz.
- D. Javier Valencia Erasos.
- D. Alfonso Sevilla Casas.
- D. Pedro Jesús González García.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 22 de octubre de 1960.—El Director general, J. Salgado Torres.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local que hacía pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Orden de 31 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1960) para proveer plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.*

Observados diversos errores en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1960, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

Página 15480:

Donde dice: «Prat Dalbau, Juan, 3,615», debe decir: «Prat Dalmau, Juan, 3,615».

Donde dice: «Alonso de la Morena, Lorenzo, 3,4275», debe decir: «Alonso de la Morena, Lorenzo, 3,4275».

Donde dice: «Alonso Llaga, Ángel, 3,42», debe decir: «Alonso Lllaca Ángel, 3,42».

Página 15481:

Donde dice: «Díaz Lorenzo, Valeriano, 2,29», debe decir: «Díaz Lorenzo, Valeriano, 3,29».

Donde dice: «Ayala Lacaye, Marino, 3,26», debe decir: «Ayala Lacalle, Marino, 3,26».

Donde dice: «García Febrero, Miguel, 2,96», debe decir: «García Ferrero, Miguel, 2,96».

Donde dice: «Carballal Pisó, Juan Antonio, 2,95», debe decir: «Carballal Pico, Juan Antonio, 2,95».

Página 15483:

Donde dice: «García Sastre, Mariano, 1,995», debe decir: «García Sastre, Marino, 1,995».

Donde dice: «Cacaos Martínez, Eusebio Tomás, 1,51», debe decir: «Casao Martínez, Eusebio Tomás, 1,51».

Donde dice: «Blasco Lahoz, Manuel, 1,9175», debe decir: «Blasco Lahoz, Manuel, 0,9175».

\* \* \*

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local en el concurso convocado por Orden de 31 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1960) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.*

Observados diversos errores en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1960, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

Página 15484:

Provincia de Alava.—Donde dice: «Arlucia y Marquinez, Víctor Ropo de Melchor», debe decir: «Arlucea y Marquinez, Víctor Rojo de Melchor».

Provincia de Burgos.—Donde dice: «Pampliega y Villazopeque, don Juan María Díaz», debe decir: «Pampliega y Villazopeque, don Juan María García Díaz».

Página 15485:

Provincia de Guadalajara.—Donde dice: «Hita, Taragudo y Copernal, don Albert Calvo Lozano», debe decir: «Hita, Taragudo y Copernal, don Alberto Calvo Lozano».

Donde dice: «Torrecuadrada de los Valles, Abánades y Renales, don José G. Fernández Sedeño», debe decir: «Torrecuadrada de los Valles, Abánades y Renales, don Jesús G. Fernández Sedeño».

Provincia de Logroño.—Donde dice: «Munilla y Zarzosa, don Luis J. Ajuria Ibáñez», debe decir: «Munilla y Zarzosa, don Luis J. Ajuria Ibáñez».

Provincia de Madrid.—Donde dice: «Brea de Tajo, don Simeón García Serrano», debe decir: «Brea de Tajo, don Simeón García Soriano».

Página 15486:

Provincia de Sevilla.—Donde dice: «Real de la Jara, don Leocadio Pego Gascón», debe decir: «Real de la Jara, don Leocadio Peco Gascón».

Provincia de Tarragona.—Donde dice: «Pasanat», debe decir: «Pasanant».

Provincia de Teruel.—Donde dice: «Mosqueruela, don Pedro F. Sorriba Chulilla», debe decir: «Mosqueruela, don Pedro J. Sorriba Chulilla».

Página 15487:

Provincia de Zaragoza.—Donde dice: «Farlete, don Jacinto Garro Flores», debe decir: «Farlete, don Antonio Carro Flores».

\* \* \*

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Logroño por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir dos plazas de Guardas de entrada, y se señalan lugar, fecha y hora para el comienzo de los exámenes.*

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes se hace público por la presente Resolución, en relación con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto del año en curso para cubrir dos plazas de Guarda de entrada, que el Tribunal examinador estará constituido por los señores siguientes: